



Respuesta a solicitud de Certificación Pertenencia Étnica - Referencia: Radicado 2026-1-002102-041476 Id: 762494

Desde John Jader Atencio Zambrano <jhon.atencio@mininterior.gov.co>

Fecha Vie 12/06/2026 9:40

Para adrianapenaranda458@gmail.com <adrianapenaranda458@gmail.com>

CC Coordinación Gir <coordinacion.gir@mininterior.gov.co>

 1 archivo adjunto (188 KB)

Document.pdf;

Bogotá D.C.

Señor

ADRIANA MARIA PEÑARANDA PUSHAINA

adrianapenaranda458@gmail.com

Asunto: Respuesta a solicitud de Certificación Pertenencia Étnica -

Referencia: Radicado 2026-1-002102-041476 Id: 762494

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos informarle, que la Dirección de Asuntos indígenas ROM y Minorías, el Ministerio del Interior, en el marco de lo dispuesto en el Decreto 714 de 2024, artículo 8 numeral 6, modificado por , y en atención a la comunicación con numero de radicado de referencia, mediante la cual manifiesta: **"SOLICITUD CERTIFICADO INDÍGENA"**.

Nos permitimos informarle que una vez revisado el Sistema de Información Indígena de Colombia (SIIC), en el cual son cargados los censos realizados por las comunidades y cabildos indígenas de sus miembros, no se registra a la señora **ADRIANA MARIA PEÑARANDA PUSHAINA** , identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1192740850

.

De esta manera, esperamos haber atendido su solicitud.

Recuerde que este correo es exclusivo para el envío de respuestas de carácter oficial, cualquier inquietud que tenga respecto a la comunicación adjunta debe ser remitida a la cuenta de correo: **servicioalciudadano@mininterior.gov.co**

Cordialmente,

Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías Equipo de Registro de Autoridad y
Censos registroycenso@mininterior.gov.co Teléfono: 601 242 74 00 Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
<https://www.mininterior.gov.co>